
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE <b>Santa María</b>	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		 ALCALDÍA MUNICIPAL SANTA MARÍA - BOYACÁ
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 1 de 8	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		Fecha: 25/07/2023	

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO**  
**INVITACIÓN SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**  
**No. IMC-SG-036-2026**

En Santa María, al primer (01) día del mes de Julio de 2026, la suscrita **LOREN CAMILA BERNAL SALINAS**, en su calidad de Secretaria General y de Gobierno, procede a rendir informe de evaluación definitiva de las ofertas presentadas, dentro de la invitación pública N° IMC-SG-036-2026, cuyo objeto es **SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR JORNADAS DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR LABORAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS VIGENCIA 2026**" así:

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES		
No. ORDEN	PROPONENTES	VALOR PROPUESTA
1	CS&S EVEREST S.A.S NIT. 901.143.975-8 R/LEGAL: YENY ALEJANDRA RAMOS SANCHEZ CC. 1.010.199.358 DE BOGOTÁ	\$47.987.000

Por lo tanto, de conformidad con la labor encomendada al Comité Evaluador, procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de participación y especificaciones técnicas de la propuesta presentada con menor valor así:


**PROPONENTE N°1:** CS&S EVEREST S.A.S

**CC/NIT:** 901.143.975-8


**VALOR DE LA OFERTA:** Cuarenta y siete millones novecientos ochenta y siete mil pesos moneda corriente (\$47.987.000) M/CTE

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA			
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	NO CUMPLE	
Oferta Económica (Anexo 06.1)	X		Presenta propuesta económica por un valor de: CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$47.987.000) M/CTE incluido los impuestos y demás costos directos e indirectos a que hay lugar

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES			
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		Presenta anexo 1 debidamente firmado por representante legal y de

ALCALDÍA MUNICIPAL DE <b>Santa María</b>	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 2 de 8	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 25/07/2023		



				conformidad con el anexo respectivo
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL:</b> De acuerdo con lo determinado por la normatividad vigente, para los proponentes obligados deberán presentar este documento el cual llenará los siguientes requisitos:  Las personas naturales deberán aportar registro mercantil, el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, y acreditar: (i) que su actividad económica ha sido ejercida por un período mínimo de un (01) año; (ii) renovación vigente al año 2026.  Las personas jurídicas deberán aportar certificado de existencia y representación legal el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, y acreditar: (i) una fecha de constitución no inferior a un (01) año respecto al cierre del proceso; (ii) una duración societaria que no sea inferior al plazo del contrato y un (1) año adicional; (iii) renovación vigente al año 2026.				El documento se encuentra expedido por la cámara de comercio de Tunja, el día 22/06/2026.  Fecha de Matricula: 05/01/2018. Fecha de renovación: 31/03/2026.
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía		X		Aporta documento de la Señora YENY ALEJANDRA RAMOS SANCHEZ
Definición de la Situación Militar / Libreta Militar				N/A
Certificado de Antecedentes Disciplinarios		X		Presenta certificaciones expedidas el 24/06/2026 correspondiente a la persona jurídica y representante legal con anotación: "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES"
Certificado de Antecedentes Fiscales		X		Presenta certificaciones expedidas el 24/06/2026 correspondiente a la persona jurídica y representante legal con anotación "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE"

ALCALDÍA MUNICIPAL DE <b>Santa María</b>	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 3 de 8	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		Fecha: 25/07/2023	

			FISCAL"
Certificado judicial	X		El proponente aporta la certificación correspondiente; NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional	X		El proponente aporta la certificación correspondiente; sin embargo, el documento presentado no es completamente legible. No obstante, una vez efectuada la consulta y verificación en el sistema oficial dispuesto por la autoridad competente, se constató que el proponente NO registra asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT):</b> El proponente sea persona natural o jurídica, deberá presentar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN. El registro deberá adjuntarse con expedición mínima del año 2026.	X		Adjunta documento expedido por la entidad competente con fecha de generación 11/06/2026.
<b>PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:</b> En caso de que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales de sus empleados a los sistemas de Seguridad Social, ARL, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste exista por requerimiento de Ley, o por el Representante Legal durante un lapso equivalente a que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido la sociedad y nunca podrá ser inferior a seis (6) meses anteriores al cierre.	X		Se adjunta el documento de conformidad con lo establecido en el Anexo 9 de la Invitación Pública
Compromiso Anticorrupción o de Probidad	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo o anexo 5



ALCALDÍA MUNICIPAL DE <b>Santa María</b>	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 4 de 8	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		Fecha: 25/07/2023	

Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo o anexo 2										
Declaración juramentada donde consta tener plena capacidad para contratar	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo o anexo 3										
Certificado de antecedentes judiciales de no estar inhabilitado por delitos sexuales cometidos contra menores de edad	X		Presenta certificación expedida el 24/06/2026 correspondiente al representante legal con anotación "NO REGISTRA INHABILIDAD"										
Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		Presenta certificación expedida el 24/06/2026 correspondiente al representante legal con anotación "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"										
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:</b> Anexar (si aplica), según condiciones determinadas en el capítulo de Garantías de la presente invitación.													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Clase de garantía</th> <th>Nombre de la garantía</th> <th>Amparos que cubre</th> <th>Valor de la garantía</th> <th>Suficiencia de la garantía</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Precontractual:</b></td> <td><b>SERIEDAD DE LA OFERTA</b></td> <td>Seriedad de la oferta que presenta el oferente</td> <td>10% Del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato</td> <td>Tres (3) meses contados a partir de la presentación de la oferta.</td> </tr> </tbody> </table>	Clase de garantía	Nombre de la garantía	Amparos que cubre	Valor de la garantía	Suficiencia de la garantía	<b>Precontractual:</b>	<b>SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	Seriedad de la oferta que presenta el oferente	10% Del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato	Tres (3) meses contados a partir de la presentación de la oferta.	X		Documento expedido por la compañía Seguros del Estado, póliza N° 39-44-101183823 Anexo 0, con fecha de expedición N° 24/06/2026
Clase de garantía	Nombre de la garantía	Amparos que cubre	Valor de la garantía	Suficiencia de la garantía									
<b>Precontractual:</b>	<b>SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	Seriedad de la oferta que presenta el oferente	10% Del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato	Tres (3) meses contados a partir de la presentación de la oferta.									



ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 5 de 8	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 25/07/2023		

Consulta de Póliza	Consulta de SOAT
<b>Datos de la póliza</b>	
Estado: Vigente	
Número de póliza: 39-44-101183823	Número de anexo: 0
Fecha de expedición: miércoles, 24 de junio de 2026	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: MUNICIPIO DE SANTA MARIA	Tomador: CS&S EVEREST SAS
Inicio de vigencia: jueves, 25 de junio de 2026	Fin vigencia: viernes, 25 de septiembre de 2026
Valor total asegurado: \$ 4.798.700,00	
<input type="button" value="Consultar de nuevo"/>	

EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p><b>EXPERIENCIA</b></p> <p>3.4.1. GENERAL No Aplica</p> <p>3.4.2. El proponente deberá acreditar la suscripción y liquidación de dos (2) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto contractual haya sido compraventa, adquisición o suministro de alimentos (refrigerios y/o almuerzo y/o cenas) o, suministro de bienes o servicios para el desarrollo de agenda institucional, como los contemplados en el presente proceso.</p> <p>La sumatoria del valor de los contratos aportados deberá ser igual o superior a 50 SMMLV. (108.5)</p>	X		<p>Aporta copia del contrato de Suministro N° MC-SI-017-2025 cuyo objeto era "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, TECNICO Y OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LUDICAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ por valor de \$29.111.100 (20.45)</p> <p>Aporta copia del contrato cuyo objeto era "SUMINISTRO DE VIVERES EN GENERAL Y PRODUCTOS PERECEDEROS por valor de \$80.000.000 (88.05)</p>

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 6 de 8	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 25/07/2023		

ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente debe certificar que cuenta con la capacidad administrativa y operativa suficiente para ejecutar el contrato	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo o anexo 4
ACREDITACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b> (Anexo 7)	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo en los términos de la descripción de los elementos, cantidades y unidad de medida.
<b>CAPACIDAD DE PERSONAL (TALENTO HUMANO)</b> <b>Experiencia general:</b> mínima como profesional de 4 años acreditada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. <b>Experiencia específica:</b> deberá aportar mínimo 3 certificaciones de participación en proyectos y/o contratos en desarrollo de eventos o agendas institucionales, como coordinador logístico. Y dos (2) contratos de acuerdo con el objeto igual o similar al del presente proceso.	X		Aporta los dos contratos solicitados y cumple con el rol solicitado.
<b>CAPACIDAD DE EQUIPO Y/O INFRAESTRUCTURA Y OTROS</b> El proponente deberá anexar en su oferta, certificación en la que conste que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público tipo restaurante y/o panadería y/o cafetería y /o pastelería con capacidad para atender a cuarenta (50) personas, con instalación de 10 mesas y con domicilio en el sector urbano del Municipio de Santamaría Boyacá. El establecimiento debe contar con el respectivo registro en cámara de comercio, adjuntado certificado de registro mercantil renovado al año 2026 y cuya experiencia a partir del registro en cámara de comercio debe ser como mínimo de cinco (05) años al cierre del presente proceso.	X		Presenta certificación de infraestructura
ACREDITACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES (SI APLICA)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 7 de 8	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 25/07/2023		

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo o anexo 8
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	--	---------------------------------------------------------------------------------

### CONCEPTO FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR

- Se dio traslado para la presentación de observaciones, aclaraciones y/o subsanaciones por el término de un (1) día hábil, comprendido desde la publicación del informe de evaluación preliminar hasta las 05:00 p.m. del 30 de junio de 2026, de conformidad con el cronograma estipulado en el presente proceso.
- No hubo observaciones por parte de los interesados al informe de evaluación preliminar emitido y publicado en SECOP II.
- Revisados los documentos aportados como subsanación, el comité determina que el oferente CS&S EVEREST S.A.S NIT: 901.143.975-8, CUMPLE con todos los requisitos habilitantes de la invitación pública IMC-SG-036-2026.

### RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El comité evaluador del Municipio de Santa María, recomienda **ADJUDICAR** el proceso N° **IMC-SG-036-2026**, cuyo objeto **SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR JORNADAS DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR LABORAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS VIGENCIA 2026 (\$47.987.000) M/CTE**, incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, al oferente **CS&S EVEREST S.A.S NIT: 901.143.975-8**, teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos habilitantes establecidos en la invitación.

Para los efectos contractuales a los que haya lugar y con el fin de surtir el principio de publicidad el presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP 2, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015 y 092 de 2017.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del alcalde Municipal, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron. Para constancia se suscribe, al primer (01) día del mes de julio de 2026.

  
**LOREN CAMILA BERNAL SALINAS**  
 Secretaria General y de Gobierno

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
LOREN CAMILA BERNAL SALINAS	DAWER RIVERA ZAMUDIO	LOREN CAMILA BERNAL SALINAS
Cargo: Secretaria General y de Gobierno	Cargo: Asesor Externo en Contratación	Cargo: Secretaria General y de Gobierno
Vo.Bo. 	Vo.Bo. 	Vo.Bo. 